



Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA)

PROCESO CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA "CPLI"

AYUDA MEMORIA II REUNIÓN CPLI

Como parte de la implementación del Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA) está realizando el proceso para lograr el Consentimiento a través de la Aplicación de la Consulta Previa Libre e Informada (CPLI), tal como lo manda el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas Tribales (ampliamente conocido como Convenio 169) mismo que fue adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Sesión de la Conferencia N° 76, de fecha 27 de junio de 1989, celebrada en Ginebra, Suiza.

Reunidos el día 18 de febrero del 2020, a las 9:40 a.m. en la comunidad de Agua Zarca, municipio de Cabañas, representantes de los Consejos Indígenas, Juntas de Agua, Patronatos, Adultos, Jóvenes y Mujeres de las comunidades de El Bailadero, Las Breas, Agua Zarca, El Cerrón, Tierra Colorada y Los Planes; se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

- **Objetivos a alcanzar**

Contribuir al proceso de consentimiento a través del CPLI aplicada a la población especialmente indígena, según Convenio 169, permitiendo a las estructuras indígenas y locales la toma de decisiones sobre la viabilidad del Proyecto.

- **Presentación de los y las participantes:**

Esta presentación partió de la dimensión personal de todos los participantes, quienes somos, a qué nos dedicamos y nuestras motivaciones.

- **Presentación de SNV:**

Se presentó el perfil de la organización (objetivos, metas, origen, métodos de trabajo, valores).

- **Presentación del Proyecto:**

Esta presentación se realizó de forma dialogada, donde las personas pudieron ir preguntando por aspectos y que les permitió tener una primera información, lo suficientemente flexible para ir aclarando dudas en el momento, para no perder las ideas e inquietudes de la gente.

- **Espacio para preguntas y respuestas**

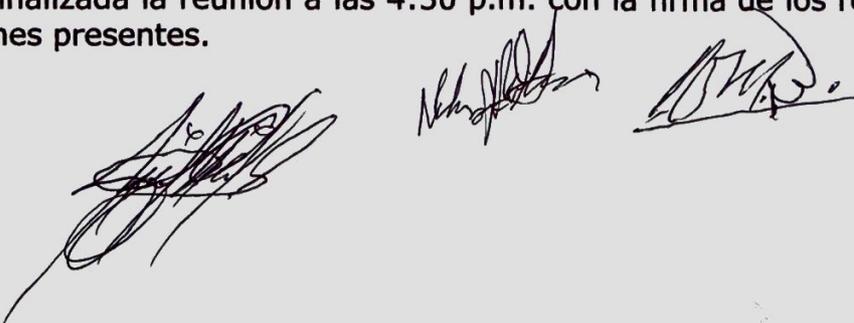
- **Participantes en total:**

Organización	Hombres	Mujeres
Consejos Indígenas	9	2
Patronatos	1	
Juntas de Agua	2	
Otros	2	
TOTAL	14	2

- **Acuerdos y compromisos al finalizar la reunión:**

1. Que las estructuras de gobernanza de la cuenca sean con base al Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución de la República en sus artículos 15, 16, 17, 18 y 346, respetando el derecho a la libre determinación del Pueblo Lenca sobre su territorio, sin injerencia política y con el objetivo de la conservación sostenible de los bienes comunes.
2. La legitimidad de las estructuras de gobernanza debe generarse a partir de la elección en asambleas comunitarias, respetando la jurisdicción de cada título colectivo de propiedad por comunidad y la personalidad jurídica de los Consejos Indígenas.
3. La representación de los Consejos Indígenas que se considere para la firma del consentimiento en el proceso de consulta Previa Libre e Informada (CPLI) debe ser la que cuenta con Personalidad Jurídica a quien la Constitución le da el derecho de firmar contratos y convenios.
4. SNV y ASOMAINCUPACO garantizan el financiamiento y la ejecución de los proyectos de forma directa con la comunidad sin la intervención política (sin sectarismo político), favoreciendo la inclusión y acceso a los recursos del proyecto a hombres, mujeres y jóvenes Lencas mayores de 16 años según la personalidad jurídica del Consejo Indígena.

Se dio por finalizada la reunión a las 4:30 p.m. con la firma de los representantes de las organizaciones presentes.





Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA)

PROCESO CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA "CPLI"

AYUDA MEMORIA II REUNIÓN CPLI

Como parte de la implementación del Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA) está realizando el proceso para lograr el Consentimiento a través de la Aplicación de la Consulta Previa Libre e Informada (CPLI), tal como lo manda el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas Tribales (ampliamente conocido como Convenio 169) mismo que fue adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Sesión de la Conferencia N° 76, de fecha 27 de junio de 1989, celebrada en Ginebra, Suiza.

Reunidos el día 19 de febrero del 2020, a las 10:00 a.m. en la comunidad de Azacualpa, municipio de Cabañas, representantes de los Consejos Indígenas, Juntas de Agua, Patronatos, Adultos, Jóvenes y Mujeres de las comunidades de Azacualpa, Los Pinos El Chagüitón, Planes, Valle Nuevo, El Palmar, Potreritos, La Joya y Lajitas; se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

• **Objetivos a alcanzar**

Contribuir al proceso de consentimiento a través del CPLI aplicada a la población especialmente indígena, según Convenio 169, permitiendo a las estructuras indígenas y locales la toma de decisiones sobre la viabilidad del Proyecto.

Presentación de los y las participantes:

Esta presentación partió de la dimensión personal de todos los participantes, quienes somos, a qué nos dedicamos y nuestras motivaciones.

Presentación de SNV:

Se presentó el perfil de la organización (objetivos, metas, origen, métodos de trabajo, valores).

Presentación del Proyecto:

Esta presentación se realizó de forma dialogada, donde las personas pudieron ir preguntando por aspectos y que les permitió tener una primera información, lo suficientemente flexible para ir aclarando dudas en el momento, para no perder las ideas e inquietudes de la gente.

Espacio para preguntas y respuestas

• **Participantes en total:**

Organización	Hombres	Mujeres
Consejos Indígenas	7	
Patronatos	3	1
Juntas de Agua	1	
Otros	6	1
TOTAL	17	2

• **Acuerdos de la Asamblea y Recomendaciones para la firma del Consentimiento de la ejecución del Proyecto:**

1. Los participantes de las diferentes comunidades manifestaron estar en completa disposición de ejecutar el Proyecto, haciendo énfasis en que cada una de las comunidades necesitan mejorar su calidad de vida, además se comprometen a proteger, cuidar y manejar eficientemente los recursos naturales que poseen.
2. Que en el desarrollo del proyecto se utilice la mejor calidad de materiales para lograr la sostenibilidad.
3. Que el proyecto se realice con fondos no reembolsables, pero para efectos de sostenibilidad se incluya mecanismos de capitalización los cuales deben ser decididos internamente por los grupos.
4. El objetivo de los consejos de cuenca debe ser exclusivamente la conservación y protección de los recursos naturales y deben respetar los territorios indígenas de acuerdo al Convenio 169 y ser incluyentes y participativos de las demás organizaciones de base local.
5. La ejecución de las acciones debe realizarse fuera de cualquier injerencia política.
6. Que se cumpla con el enfoque y la inversión propuesta en el proyecto.
7. Participar activamente en los procesos de formación, conservación de la cuenca, aportación de material local, mano de obra en los proyectos familiares y locales.

Se dio por finalizada la reunión a las 2:30 p.m. con la firma de los representantes de las organizaciones presentes.

AIBCARO S.O.S.A

Z. Bruneau



Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA)

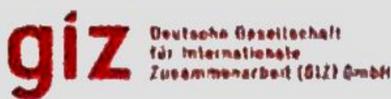
PROCESO CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA "CPLI"

AYUDA MEMORIA II REUNIÓN CPLI

Como parte de la implementación del Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA) está realizando el proceso para lograr el Consentimiento a través de la Aplicación de la Consulta Previa Libre e Informada (CPLI), tal como lo manda el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas Tribales (ampliamente conocido como Convenio 169) mismo que fue adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Sesión de la Conferencia N° 76, de fecha 27 de junio de 1989, celebrada en Ginebra, Suiza.

Reunidos el día 26 de febrero del 2020, a la 1:15 p.m. en la comunidad de Kukinka, municipio de Santa Ana, representantes de las Juntas de Agua, Patronatos, Adultos, Jóvenes y Mujeres de la comunidad de Kukinka; se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

- **Objetivos a alcanzar**
Contribuir al proceso de consentimiento a través del CPLI aplicada a la población especialmente indígena, según Convenio 169, permitiendo a las estructuras indígenas y locales la toma de decisiones sobre la viabilidad del Proyecto.
- **Presentación de los y las participantes:**
Esta presentación partió de la dimensión personal de todos los participantes, quienes somos, a qué nos dedicamos y nuestras motivaciones.
- **Presentación de SNV:**
Se presentó el perfil de la organización (objetivos, metas, origen, métodos de trabajo, valores).
- **Presentación del Proyecto:**
Esta presentación se realizó de forma dialogada, donde las personas pudieron ir preguntando por aspectos y que les permitió tener una primera información, lo suficientemente flexible para ir aclarando dudas en el momento, para no perder las ideas e inquietudes de la gente.
- **Espacio para preguntas y respuestas**



• **Participantes en total:**

Organización	Hombres	Mujeres
Patronatos	2	
Juntas de Agua	1	
Beneficiarios	6	1
TOTAL	9	1

• **Acuerdos de la Asamblea y Recomendaciones para la firma del Consentimiento de la ejecución del Proyecto:**

1. Todos los participantes de la comunidad manifestaron estar en completa disposición de ejecutar el Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA).
2. Participar activamente en los procesos de formación, conservación de la cuenca, aportación de material local, mano de obra en los proyectos familiares y locales.
3. Debido al corto tiempo de duración del Proyecto, se sugiere que en la comunidad de Kukinka se implemente de inmediato para aprovechar el ciclo de producción de primera, considerando que debido a las condiciones climáticas de sequía ya no es posible la producción de postrera.
4. Se sugiere se priorice los sistemas de riego para garantizar la producción de primera, evitando el riesgo de pérdidas de los cultivos por periodos de sequía prolongados que se presentan últimamente en los meses de junio y julio (canícula extendida).

Se dio por finalizada la reunión a las 3:45 p.m. con la firma de los representantes de las organizaciones presentes.

[Handwritten signature]

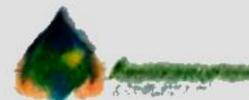
patronato

[Handwritten signature]

Junta de agua

productor

[Handwritten signature]



Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA)

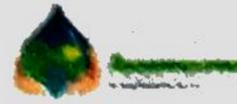
PROCESO CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA "CPLI"

AYUDA MEMORIA II REUNIÓN CPLI

Como parte de la implementación del Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA) está realizando el proceso para lograr el Consentimiento a través de la Aplicación de la Consulta Previa Libre e Informada (CPLI), tal como lo manda el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas Tribales (ampliamente conocido como Convenio 169) mismo que fue adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Sesión de la Conferencia N° 76, de fecha 27 de junio de 1989, celebrada en Ginebra, Suiza.

Reunidos el día 27 de febrero del 2020, a la 10:20 a.m. en la comunidad de Las Marías, municipio de Cabañas, representantes de las Juntas de Agua, Patronatos, Adultos, Red de Mujeres, Consejo Indígena, Jóvenes y Mujeres de las comunidades de El Roble, Las Marías y La Unión; se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

- **Objetivos a alcanzar**
Contribuir al proceso de consentimiento a través del CPLI aplicada a la población especialmente indígena, según Convenio 169, permitiendo a las estructuras indígenas y locales la toma de decisiones sobre la viabilidad del Proyecto.
- **Presentación de los y las participantes:**
Esta presentación partió de la dimensión personal de todos los participantes, quienes somos, a qué nos dedicamos y nuestras motivaciones.
- **Presentación de SNV:**
Se presentó el perfil de la organización (objetivos, metas, origen, métodos de trabajo, valores).
- **Presentación del Proyecto:**
Esta presentación se realizó de forma dialogada, donde las personas pudieron ir preguntando por aspectos y que les permitió tener una primera información, lo suficientemente flexible para ir aclarando dudas en el momento, para no perder las ideas e inquietudes de la gente.
- **Espacio para preguntas y respuestas**



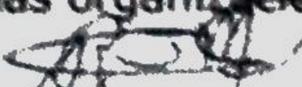
• **Participantes en total:**

Organización	Hombres	Mujeres
Consejo Indígena	2	
Patronatos	1	
Junta de Agua	1	
Red de Mujeres		2
Beneficiarios	4	
TOTAL	8	2

• **Acuerdos de la Asamblea y Recomendaciones para la firma del Consentimiento de la ejecución del Proyecto:**

1. Los y las participantes de las comunidades manifestaron estar en completa disposición de ejecutar el Proyecto Agricultura Familiar Climáticamente Inteligente con Enfoque de Gestión Integrada de Cuenca para la Producción Resiliente de Alimentos en Centroamérica (AFCI-PRA).
2. Que las actividades del Proyecto AFCI-PRA se desarrollen de la misma manera como ha sido presentado en la reunión realizada el día de hoy.
3. Se sugiere por parte de los participantes dar una respuesta positiva en tiempo y forma sobre el inicio de actividades especialmente en la parte productiva (primavera).
4. Que la implementación de las escuelas de campo no se vea reflejada en el apoyo a un solo productor, sino que los beneficios y la parte técnica sea en general para todas las familias.
5. Se debe tener respeto a los procesos ancestrales, específicamente la producción de semillas criollas considerando la adaptación que éstas semillas tienen al ambiente, así como las familias tienen identidad por las mismas.
6. Se sugiere realizar prácticas para proteger las zonas donde se encuentran las fuentes de agua, especialmente en el manejo de la regeneración natural.
7. Promover campañas y estrategias que permitan reducir la incidencia de incendios forestales.

Se dio por finalizada la reunión siendo la 1:10 p.m. con la firma de los representantes de las organizaciones presentes.

 - Consejo Indígena
 - Red de Mujeres
 - Patronato

Nectali Molina